

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5961** *Resolución de 26 de marzo de 2010, del Ayuntamiento de Vélez-Málaga (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia de 26 de marzo de 2010, número 58, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 56, de 22 de marzo de 2010, aparecen publicadas las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de una plaza de Subinspector de la Policía Local, mediante el sistema de acceso de promoción interna, por concurso-oposición, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación y/o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Vélez Málaga, 26 de marzo de 2010.—El Concejal Delegado de Recursos Humanos, Fermín Domínguez Cabello.